

10 ES 11 21 22	NUMERO 283.762	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 2.1.85	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- AGO. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 1/02
------------------------	---------------------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "UNA BOTELLA"	
--------------------------------------------	--

71 SOLICITANTE (S) CALATRAVA, EMPRESA PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA, S.A.	
-------------------------------------------------------------------------------	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Avda. General Perón, 29, Madrid	
--------------------------------------------------------------	--

72 INVENTOR (ES)	
------------------	--

73 TITULAR (ES)	
-----------------	--

74 REPRESENTANTE D. ALFONSO DIEZ DE RIVERA	(MOD. 7833)
-----------------------------------------------	-------------

1 El presente invento se refiere a una botella de sección transversal cuadrada, hecha de material plástico y destinada a contener líquidos, tales como leche.

5 Es sabido que en el almacenamiento y transporte de botellas de forma usual cilíndrica, o de otras configuraciones más o menos redondeadas, se origina un gran desperdicio de espacio disponible. Por otra parte, aunque existen botellas de vidrio de forma igualmente cuadrada, es evidente que una botella de este tipo, aparte de su mayor fragilidad, presenta asimismo el inconveniente de un mayor peso, debido a requerir los cuerpos de configuración distinta a la cilíndrica, a excepción de la esférica, la mayor superficie en relación con su volumen interno.

15 Los inconvenientes anteriores se subsanan mediante la botella de plástico del presente invento, la cual, por ser de pared relativamente delgada y de material relativamente ligero, no aumenta apreciablemente el peso al convertirse su forma de circular a cuadrangular, consiguiéndose con la misma, por el contrario, un aprovechamiento considerablemente mejor del espacio disponible para el almacenamiento y transporte. Sin embargo, se presenta el inconveniente de que, debido a la flexibilidad del material sintético de que está constituida la botella, las paredes laterales no tienen consistencia suficiente para una manipulación adecuada de la botella cuando está llena. Este inconveniente se resuelve en la botella del presente invento por el hecho de que se le ha dado a la misma una configuración particular, habiéndose previsto en sus caras laterales unas nervaduras apropiadas, así como un redondeo de las aristas verticales, que las refuerzan y les propor-

1 cionan la rigidez necesaria.

A continuación se describirá una realización ilustrativa y en ningún sentido limitativa, del objeto del invento haciendo referencia a la única figura que se acompaña, la cual representa una vista en perspectiva de la botella.

Una característica esencial de la botella de sección cuadrada representada consiste en el hecho de que en sus caras laterales planas se han dispuesto series de nervios horizontales y equidistantes 1, que terminan a una pequeña distancia de las aristas y que, al tiempo que hacen más rígidas dichas paredes, facilitan la manipulación de la botella. Dichos nervios 1 pueden estar realizados por deformación del propio material de la botella, ya sea mediante hundido o mediante realizado.

Por otra parte, las paredes laterales planas de la botella terminan superiormente en unas zonas planas 2 inclinadas hacia dentro, cortando a una superficie superior 3, aproximadamente troncocónica, convergente hacia el cuello de la botella, de manera que se originan unas suaves aristas arqueadas 4 que sirven asimismo para dar rigidez a la parte superior de la botella, terminando dicha parte superior en un anillo cilíndrico 5 que rodea al extremo superior de dicha superficie convergente, a la que se une inferiormente mediante un escalón anular 6.

Finalmente, en la parte inferior o de base de la botella se han dispuesto, en las esquinas de la misma, unas partes truncadas 7 de forma triangular, originando una base de apoyo octogonal que tiene una zona circular ligeramente hundida hacia dentro.

1 Naturalmente, aun cuando las nervaduras se han
descrito y representado como dispuestas equidistantes en-
tre sí, podían establecerse grupos de ellas en la misma ca-
ra, situadas a distancias diferentes y estando incluso los
5 grupos separados entre sí por zonas lisas, en las que po-
drían disponerse determinados relieves en calidad de ele-
mentos de propaganda comercial o para facilitar la manipu-
lación de la botella, pudiendo ésta tener, finalmente, una
boca circular o cuadrada de lados paralelos a las caras la-
10 terales de la botella o bien dirigidos en diagonal.

 Aunque se ha descrito y representado una realiza-
ción del invento es evidente que pueden introducirse en
ella modificaciones comprendidas dentro del alcance del
mismo, no debiendo considerarse limitado éste a dicha rea-
15 lización, sino únicamente al contenido de las reivindica-
ciones siguientes:

20

25

30

1 - REIVINDICACIONES -

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Una botella de sección transversal cuadrada, constante en casi toda su altura, caracterizada porque en las caras laterales están previstas series de nervios de refuerzo horizontales, preferiblemente equidistantes, y que tiene las esquinas del fondo truncadas, terminando las citadas paredes laterales superiormente en unas partes
15 planas inclinadas hacia dentro, cortando a una superficie superior que converge hacia un cuello circular del envase, en el que está dispuesto de manera enteriza un anillo cilíndrico que rodea al citado extremo y que tiene su superficie exterior estriada axialmente.

20 2ª.- Una botella según la reivindicación 1ª, caracterizada porque los nervios de las paredes laterales están conformados en bajo relieve, pudiendo presentar depresiones exteriores de asidero.

25 3ª.- Una botella según la reivindicación 1ª, caracterizada porque los nervios de las paredes laterales están conformados en relieve, presentando salientes exteriores de asidero.

30 4ª.- Una botella según la reivindicación 1ª, caracterizada porque la serie de nervios de las paredes laterales están dispuestos en grupos.

1

5a.- "UNA BOTELLA".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

5

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

12 MAR. 1953
Alfonso Díez de Rivera

P.A.

Por Fodor,

10

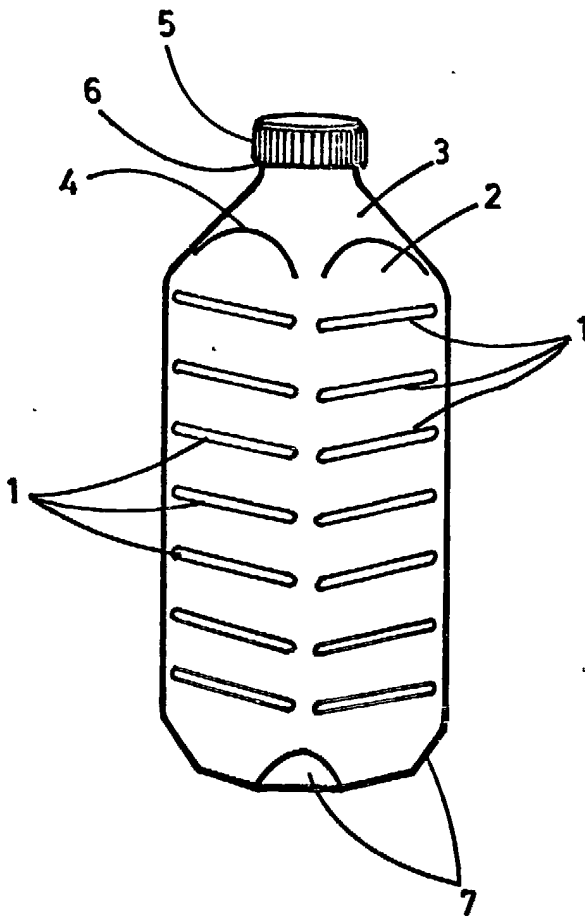
15

20

25

30

ESCALA VARIABLE



[Handwritten signature]
Alfonso [illegible] de Rivera
Por [illegible]